



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-001999

Res. 4414/2022

Montevideo, 12 de agosto de 2022.

VISTO: La Resolución N° 2123/2022 de fecha 29 de abril de 2022 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Jefe y Ayudante de Internado Masculino y Femenino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Rivera;

RESULTANDO: I) que en estos obrados surge el Acta, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

II) que los aspirantes con número de cedula de identidad 4.956.209-1, 3.205.317-2, 4.457.854-8, 4.657.206-3 y 4.757.895-5 no cumplen con el perfil del cargo;

III) que los aspirantes con número de cedula de identidad 2.935.706-0 y 4.391.513-1 no se presentaron a la entrevista;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

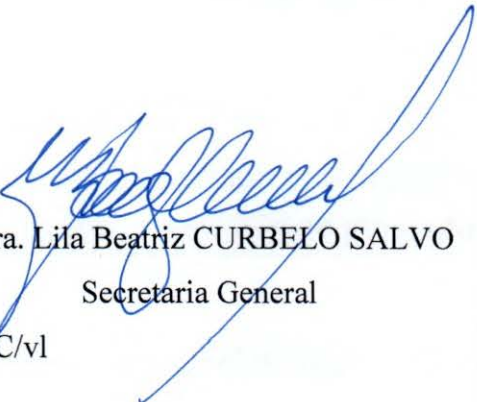
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

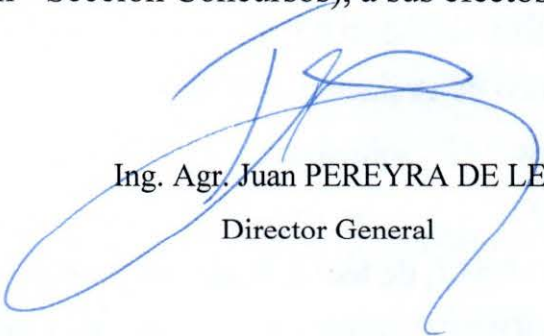
1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para integrar

un listado para cubrir cargos de Jefe y Ayudante de Internado Masculino y Femenino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Rivera:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	BORGES, Mónica	4.054.537-7	84,40
2	MADRID, Irineo	4.183.462-8	75,90
3	BORNIA, María	4.225.725-5	73,10
4	FERREIRA, Sara	4.298.600-0	73,00
5	OLIVA, Katia	4.188.514-4	71,80
6	OLAGORTA, Mirtha	3.048.943-8	70,80
7	ARSENO, José	4.441.230-6	69,90
8	OLIVERA, María	2.802.632-7	67,70
9	MOREIRA, Rider	4.429.894-6	66,70
10	VILLAMIL, David	4.270.249-8	65,70
11	OLIVERA, Eleasid	3.154.089-7	55,60
12	OLIVERA, Miriam	4.465.499-6	52,00

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Cumplido, pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
NC/vl


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General